

Ambato, 13 de Diciembre del 2013

Doctor

ERNESTO SEVILLA CALLEJAS

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Accionistas de la empresa LLANTAMBATO S.A., legalmente reunida el 12 de Diciembre del 2013, resolvió nombrarle a usted como Presidente de la Compañía por un período estatutario de DOS años.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo vigésimo séptimo de Estatuto Social.

La Empresa LLANTAMBATO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 03 de diciembre del 2004, ante la Dra. Helen Rubio Lecaro, Notaria Primera del Cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 570, el 22 de Diciembre del 2004.

Atentamente,

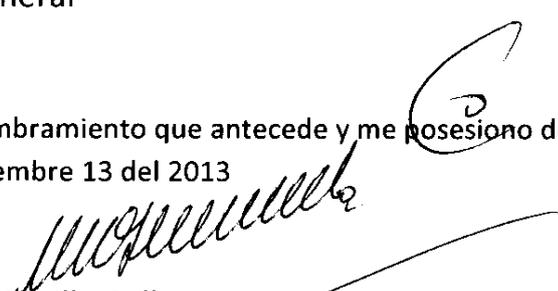


Carolina Rosero V.

Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede y me posesiono del cargo.

Ambato, Diciembre 13 del 2013



Dr. Ernesto Sevilla Callejas

PRESIDENTE

Nombre: Ernesto Sevilla Callejas

Cedula de ciudadanía: 1801322726

Email: esevilla@sevillaaosociados.com

Celular: 0995220197

Dirección: Sucre 0952

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 11457

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8258
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	991
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/12/2013
FECHA ACEPTACION:	13/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LLANTAMBATO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

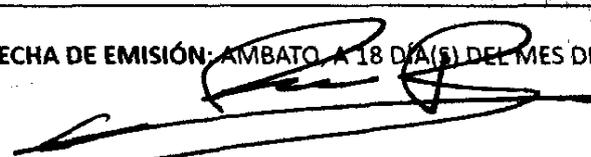
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801322726	SEVILLA CALLEJAS ERNESTO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


DR. ERNESTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO